

# LA PAZ DE MURCIA.

PREMIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y porcomisionado, 25.—Ultramar y extranjero 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

El periódico «La Libertad» en su número sétimo, nos pide cuenta de una frase, escrita á todo correr de la pluma, en nuestro artículo-comunicado, contestacion á el último del señor D. José Cayuela.

La caballerosidad cortésia con que el ilustrado articulista de «La Libertad» nos provoca á singular combate, en el estadio de la pública discusion, nos obliga, mal grado nuestro, á admitir el reto, por esta vez al menos, seguros de nuestra derrota; que privilegio del ingenio y la eleccuencia es, las mas de las veces, triunfar de la razon.

Pero antes de entrar en materia, cúmplenos protestar, con todas nuestras fuerzas de una frase del articulista de «La Libertad», cuyo dudoso sentido mortifica nuestra propia estimacion; claro indicio, á ser el que le atribuimos, de que nos ha tratado poco, de que no nos conoce bien.

Qué fundamento tiene, en efecto, la siguiente exclamacion de «La Libertad», puesta al final del penúltimo párrafo del excelente artículo que nos consagra, y que dice así: ¡quién sabe si se dignará contestarnos!

Si esa duda de nuestro contradictor, pintada con tanto realce, es una delicada ironia á nuestra insuficiencia ó carencia de razones, para contrarrestar las poderosas suyas, en su lugar está y la aceptamos y sufrimos sin queja ni protesta. Pero si como parece lo cierto, y viene á confirmar el último párrafo de su artículo, en que nos tributa elogios que sinceramente le agradecemos, y que por inmerecidos no aceptamos, la duda que encarna la referida exclamacion, se funda en un supuesto orgullo, de que realmente y á Dios gracias carecemos, y en *diris* de superioridad desdeñosa que no hemos usado nunca con nadie, para nada ni por nada, suplicamos encarecidamente al articulista de «La Libertad», se corrija á sí mismo sobre este punto, modificando el juicio equivocado que de nuestro inofensivo carácter, fundado sin duda, en referencias inexactas ó malévolas, haya podido formar y nos tenga de aqui en adelante, por lo que realmente somos, esto es, por muy humildes, muy modestos, y tan desconfiados de nosotros mismos que solo violentados por el deber, como actualmente nos sucede, solemos poner á prueba nuestra debilidad y escaso mérito.

Entrando ahora en materia, le ha parecido mal á «La Libertad» que hallamos escrito que *la república es una purísima y descarnada forma de gobierno que se acomoda á todo, desde la mas enérgica demagogia á la mas sangrienta y tiránica dictadura.*

Prescindiendo de accidentales calificativos que en cada alteran su fondo sustancial, dos afirmaciones contiene el periodo subrayado:

1.ª La república es una pura forma de gobierno.

2.ª La república no implica necesariamente democracia y menos todavia libertad.

Y bien... ¿Cuál de esas dos afirmaciones es falsa? ¿Cuál combate nuestro articulista. Veamos respecto de la primera:

La república, nos dice, al final del quinto párrafo de su artículo, *es una pura forma de gobierno, es verdad...* Pues si es verdad esto, en su lugar está nuestra afirmacion primera. Nuestro contradictor la confirma cediendo á la evidencia y doblando la cerviz ante su propia ilustracion y profundos conocimientos en materia política. El *pero* con que concluye el párrafo en que afirma lo que nosotros afirmamos, en nada nos afecta; puesto que nosotros nada hemos negado ni afirmado nada, respecto á la *conveniencia ó necesidad de la forma republicana para un fondo sustancial democrático.*

Veamos ahora si, respecto de nuestra segunda proposicion, «La Libertad» opina de distinto modo.

«Si lo que ha querido decirse, dice el periódico republicano, en la frase que sirve de epigrafe á nuestro artículo, es que bajo la forma republicana puede caber el despotismo, se ha dicho una verdad evidente, y nosotros añadimos que no solo puede un sistema de gobierno ser despótico con esta forma sino que de hecho lo ha sido mas de

una vez.»

Después de esta rotunda afirmacion, viene un *por qué*, explicativo, que como el *pero*, con que el articulista de «La Libertad», pretende atenuar nuestra afirmacion primera, no nos incumbe; si solo y únicamente la confesion ingénuu y terminante de la verdad de nuestra segunda afirmacion, contenida en las frases traserasitas. Porque, en efecto, eso hemos dicho y no ha debido dudarlo, nuestro aparente contradictor. Esto es: que la forma republicana no implica necesariamente libertad; la práctica de los principios democráticos, comprendidos y discernidos según nuestras costumbres civilizadas, y los progresos de la ciencia política en los tiempos actuales.

Plácenos, sobre manera, ver á nuestro ilustrado contendiente, venciéndose á sí mismo y tan de acuerdo con nuestras opiniones, que solo nos separa una cuestion de mera apreciacion: para él la forma republicana es la mejor garantia para los principios liberales; para nosotros por el contrario lo es la forma monárquica? Cabe discutir sobre este punto? Indudablemente; pero nuestros muchos quehaceres, nuestras obligaciones indeclinables, y nuestro cansancio, nuestra posturacion política, nos obligan á renunciar á ejercicios de gimnástica intelectual que fueran en mejores tiempos para nosotros el mas grato entretenimiento.

Los momentos presentes por otra parte, son, mas bien que de discusion, de ejecucion. El país parece haber pronunciado ya, con motivo de la sublevacion carlista, en última instancia, entre el despotismo y la libertad, con el fallo inapelable de la victoria. La república, vencida ha sido tambien en los comicios, en las córtes constituyentes, y en la nueva constitucion del estado. ¿Apelará como el carlismo á la última razon de los reyes?

¡Ay! de nosotros entonces y ¡ay! de la libertad.

A. H. A.

### LA ULTIMA PALABRA.

Anuncia en su último número nuestro apreciable colega «La Libertad», que piensa abrir en sus columnas una seccion denominada «Seccion de LA PAZ»; con gusto haríamos lo propio si quiera por corresponder á tan estremada galanteria, pero después de habernos hecho cargo de los diferentes sueltos que nos dedica, de sus artículos sin fondo y su chispeante gacetilla, nos apresuramos á manifestarle suspenda tan ruda tarea cual la que se impone, pues olvidando quizás sus encubiertos redactores: la enérgica filípica de «La Reforma», han emprendido un camino en el que jamás pondremos nuestra planta, por mas que no nos falten ánimos para rechazar ciertas solapadas alusiones y malignas reticencias que á nada conducen sino es á crear prevencion y animosidad, de cuyo escollo queremos huir á todo trance.

Si «La Libertad» no sabe ó no quiere elevar la discusion fuera del estrecho círculo de las personalidades, sino quiere ó no sabe hacer otra política que la de chiste y gacetilla, quédese en buen hora con su sistema, que nosotros renunciamos á toda polémica que no tenga mas resultado que el de descubrir ciertas miserias.

Sin embargo, debiendo ser esta la última vez que cruzamos nuestras débiles armas con las del periódico republicano, debemos dejar consignado, como contestacion á sus insinios equívocos y peregrinas interpretaciones:

Que nuestro diario no tiene necesidad de formar pacto con ningun otro colega para censurar lo que lo merezca, pues se basta á sí mismo, aunque no tenga porque confiar mucho en sus débiles fuerzas.

Que con lo dicho basta para que nuestro colega se convenza de que LA PAZ obra de su cuenta y riesgo sin que se tome la molestia de inquirir los motivos que pueda tener «El Eco del Pueblo» para colocarse enfrente de su correligionario colega.

Que no malgastamos el tiempo en escribir largos artículos encaminados á hacer la apologia de estos ó los otros principios políticos, porque á la prensa no se viene á esplanar teorías, tarea propia de las escuelas y academias, sino á proponer solucio-

nes prácticas, tan poco atendibles al parecer hoy que todo se reduce á declamar y cantar las excelencias de la federal.

Que «La Libertad» al contestar al comunicado del señor Somalo, ha cometido una insigne torpeza, consecuencia inevitable de su intencion nada inocente, al pretender hacer luz sobre un asunto que á algunos de sus redactores no le era desconocido.

Que LA PAZ, está en su derecho al interpretar como lo ha hecho, esa supresion del programa democrático con que nuestro colega encabezaba sus columnas.

Que para políticos que tanta luz ansian, no basta para justificarse, decir que obedecen á un gran secreto, pues sobre ellos puede caer la maledicencia de los suspicacos.

Que LA PAZ es libre-cambista, siendo quizás nuestro colega el único que hasta ahora no lo sabia, pues mas de una vez lo ha manifestado así.

Que su habilitado sistema de contestar únicamente á los sueltos que ha creído no podrían ponerle en evidencia, haciéndose el muerto respecto de otros, podrá ser muy cómodo para nuestro colega, pero lo coloca en una posicion muy falsa.

Que nos ha hecho dudar de su imparcialidad, al ver cuan de soslayo trata, y con que suavidad califica cierto allanamiento de morada, sobre el que nada diremos porque somos enemigos de enconar los ánimos.

Y por último, que el inspirado bardo de su redaccion, podia emplear sus ócios en cantar himnos á la Virgen y dedicarlos, cual en tiempos mejores, á una señora escelentísima, mas bien que ofender con sus insustanciales chistes á personas que si tienen algo de que poder preciarce es de su consecuencia y de su desinterés, bastando esto solo á colocarlos por encima de políticos de aluvion y que lo son por casualidad.

Quede, pues, «La Libertad», dueña del campo, nosotros se lo cedemos gustosos, que gran favor creemos dispensarle, al quitarle de encima moscardas tan pesadas, en momentos en que tanto tiene que hacer dentro de su propia casa.

Por «Boletín extraordinario» se publicó ayer lo siguiente:

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

El señor gobernador civil de la provincia de Búrgos, en telegrama recibido en el dia de ayer, me dice lo siguiente:

Noticioso de un levantamiento simultáneo en sentido carlista en toda la provincia, he reducido á prision á las cinco de esta mañana en esta ciudad, á treinta jefes, ocupándoles armas, papeles, proclamas y retratos de Carlos VII. En el resto de la provincia se está prendiendo á los jefes importantes. Confío que no se realicen los planes que tenían de alterar el orden en la provincia.

Lo que he dispuesto se inserte en Boletín extraordinario para conocimiento y satisfaccion del público.

Murcia 9 de agosto de 1869.—El gobernador, Juan José Norato.

Por el Juzgado de primera instancia de la Catedral, se publica en el «Boletín oficial» este nuevo edicto:

«D. José Lison Lacárcel, Juez de primera instancia de el distrito de la Catedral de esta ciudad, su término y jurisdiccion etc.

Por el presente mi primer y único edicto, cito, llamo y emplazo á D. Victor Garcia, padre escolapio del colegio de Yecla, y Cayetano Valiente, vecino de Blanca, para que en el término de nueve dias improrrogables se presenten en este mi Juzgado á dar sus descargos en la causa criminal que se les sigue en union de otros consortes, sobre conspiracion en sentido carlista, apercibidos de que si se presentan se les oirá y en caso contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Murcia á 5 de agosto de 1869.—Jose Lison.—Por su mandado, Pedro Parra y Grao.

Leemos en el diario de Valencia «Los Dos Reinos»:

«Distrito municipal de Valencia.—Meses

de abril, mayo y junio de 1869.—Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente á los espresados meses, que comprende el alcance que resultó en fin de marzo último, las cantidades recaudadas en dichos meses, y lo satisfecho por obligaciones del presupuesto.»

Después de esto sigue la cuenta detallada de dichos meses.

Ven ustedes, eso es lo que queremos y esperamos ver establecido aquí.

«La Libertad», en el artículo de fondo de su número del domingo, dice que no le leemos detenidamente, y se queja tambien de que á su aparicion no correspondiéramos al saludo que nos dirigió.

Lo primero no pasa de ser una suposicion de nuestro colega á pretexto de hacer ver que no encerraba uno de sus sueltos la intencion que le atribuimos, y lo segundo nos dá motivo bastante fundado para devolverle su queja, pues si hubiese leído LA PAZ del dia 17 del pasado, habria visto al final de la tercer columna que no habiamos faltado á la urbanidad periodística.

### SECCION OFICIAL.

No habiendo tenido efecto por falsa de licitadores la 3.ª subasta de junco fino de los montes de propios, de la villa de Blanca, se anuncia una 4.ª licitacion para el 14 de Agosto próximo de 11 á 12 de su mañana.

### GACETILLA.

A LOS GORRONES. Varios suscritores nos ruegan digamos algo sobre los que leen de gorra los periódicos, pues á alguno de los que se quejan le sucede que pocos dias lee el periódico, en razon á que hay gorrón que lleva su desfachatez hasta el extremo de aguardar en la puerta ó en el balcón el paso del repartidor, para recoger el número antes que su dueño lea la fecha. A fin de corregir estos abusos hemos dado orden á los repartidores para que averigüen los nombres de los gorriones con objeto de darlos á conocer y que de esa plaga se libren los que pagan.

CASTIGUENSE. En la mañana del sábado sufrió un choque en nuestra estacion, con un tren de mercancías, el procedente de Cartagena, por culpa del guarda-agujas que equivocó la vía. Gracias á que el maquinista echó los frenos y acertó la velocidad, el choque fué menor, pero no evitó algunas contusiones á los viajeros. Distracciones como la del empleado que dió motivo á ese suceso deben ser severamente castigadas.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Este periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas, ha repartido el número 29 de este año; el sumario de las materias contenidas en él es el que sigue:

Seccion de modas y labores.—Capolina de verano, á punto de aguja.—Capuchon de verano para niña de 8 á 10 años.—Capuchon de cachemira encarnada.—Escarpin para niña.—Chal de piqué blanco.—Jardineria de junco.—Escarpin de piqué para niño.—Pantalla de mano.—Delantal para niña de 2 á 8 años.—Tres vestidos de amazonas.—Traje para niña de 2 á 4 años.—Traje con fichú Figaro.—Traje para niña de 10 á 12 años.—Traje de cachemira negra.—Traje con manteleta.—Traje de linos gris.—Traje de niño de 2 á 4 años.—Traje de tejido gris jaspeado.—Traje de seda cruda.—Cepillo de mesa.—Revista de modas y explicacion del *figurin iluminado.*

Seccion literaria.—Castillos en el aire, por D. Remigio Caura.—A mi madre, por D. Arturo de Carriarte del Villar.—Las alusiones, por D. Rafael Campos y Vassallo.—Mi ilusion á Juana, por D. Antonio S. Martin.—Crónica de salones y de modas, por Binnova.—El salto del Caballo.

Se suscribe en Murcia en la comision de Almazan, Zoco, 5, de donde se remiten números gratis al que desee suscribirse.

## PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 8 de Agosto.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Nada ha vuelto á saberse de la facción Polo, lo cual hace presumir que se halla disuelta ó fraccionada para eludir el encuentro con las tropas.

Los restos de la facción Milla, beneficiado de Leon, fueron batidos y disueltos en las inmediaciones de Bemibire, dejando en poder de las tropas 15 prisioneros, 12 caballos, varias armas y una bandera. El resultado de este hecho ha sido dejar completamente limpia de facciosos la montaña de aquella provincia.

Ayer se presentaron dos partidas facciosas, una cerca del Burgo de Osma, y otra en San Leonardo, mandada la primera por un tal Toribio Miguel y el cura de Arganza, acompañados de nueve curas más. Dos columnas de la guardia civil persiguen de cerca á dichas facciones, que, como las de la Mancha y León, serán de un momento á otro batidas y exterminadas.

El alcalde de Tarancon, con referencia al de Pastrana, dá parte de haberse presentado una partida carlista en Mondéjar, provincia de Guadalajara, capitaneada por un tal Manuel Palacios; pero esta noticia no ha recibido confirmación oficial en el día de ayer ni hasta las dos de la madrugada de hoy.

Mal armadas y peor dirigidas todas las facciones que hasta ahora han dado el grito de rebelión, huyen siempre al divisar nuestras valientes columnas, cuyo entusiasmo, forzadas marchas y rápidos y bien combinados movimientos, están dando resultados en extremo satisfactorios.

Hasta las dos de la madrugada de hoy no ocurría novedad en el resto de la Península.

(Gaceta del día 9.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El comandante de la guardia civil de Palencia, en telegrama de 7 del actual desde Guardo, participa á este ministerio que al amanecer del día 6 fué pasado por las armas en Valcabedo el cabecilla Balanzategui, preso con ellas en la mano haciendo resistencia.

Continúa ignorándose el paradero de la facción Polo, siendo por lo mismo de creer que se haya disuelto en los montes de Toledo.

No se ha confirmado la existencia de la partida facciosa que según el alcalde de Tarancon había aparecido hacia Mondéjar (Guadalajara).

Las dos facciones presentadas cerca de Burgo de Osma han formado una sola, capitaneada por el cura de Utero D. Blas Peñacoba, dirigiéndose ayer desde la villa de Calatañazor hacia los pinares de Cabreja, huyendo de las columnas que la persiguen de cerca.

Las partidas carlistas de Leon están ya completamente disueltas, siendo buscados, aprehendidos y presentados por el paisanaje mismo los facciosos, que en su huida y dispersion se han ido ocultando.

La infatigable actividad de nuestras columnas, alguna de las cuales hizo sin descansar una jornada de trece horas, ha pacificado en pocos días la provincia de Leon y restablecido en ella el orden y la confianza.

No ocurre novedad en el resto de la península.

Un telegrama fechado en Toledo el 7 á las dos y veintinueve minutos de la tarde, dice lo que sigue:

«En este momento acaba de entrar en la población el cura de Alcabon, D. Lucio Dueñas, á quien acompañan su secretario Mónico Samperro, estudiante del seminario de esta capital, y otro individuo que perteneció á su partida. Un gentío inmenso ha salido á presenciar la entrada de estos individuos, que ya se encuentran en la cárcel, habiendo empezado á instruirse con la mayor actividad la causa correspondiente.

El cura se ha presentado con grande arrogancia; es bastante bajo de estatura, grueso de cuerpo, cara enjuta y mirada penetrante y viva. Tendrá unos 55 años de edad.»

El sábado se ha descubierto en Madrid una conspiración carlista, la más vasta y de mayor trascendencia de cuantas se han descubierto hasta el día. Los datos que ha sorprendido la autoridad son tantos y tales, que prueban el gran servicio que con el descubrimiento de ese complot ha prestado á la causa del orden y de la libertad el celoso gobernador de esta provincia.

Cítanse sobre este suceso detalles y nombres propios, que creemos conveniente no publicar, en atención á hallarse el proceso en los primeros trámites.

El viernes fué pasado por las armas, en el Pinar de Villas de Guardo (Palencia), uno de los prisioneros que hizo la Guardia civil en un encuentro con la partida que mandaba Balanzategui. Los otros prisioneros habrán sido conducidos á Leon.

Dicen de Toledo que el sábado último el comandante general Sr. Izquierdo prendió en el café de los Dos Hermanos, donde hacia días se hallaba oculto, á un oficial del ejército que se dedicaba á hacer enganches para la facción carlista.

Según dicen de Murias de Paredes, al llegar el juez á las ventas del Castillo, fué sorprendi-

do por la partida que mandaba Milla, quien lo detuvo hasta las siete de la tarde del día 2, en que se presentaron las fuerzas del Gobierno que iban en persecución de la partida, y pudo escaparse en el barullo que produjeron la primera descarga que les hicieron. El día 3 ya estaba el juez ejerciendo su cargo en Murias de Paredes.

Escriben de Oviedo:

«En Onís se ha verificado una gran revista del batallón de Voluntarios de la libertad, por su comandante el entusiasta liberal y diputado de provincia Sr. D. Pedro Pellico y Pellico.

El batallón, del cual solo está armada la minoría de sus individuos, se manifestó lleno del mayor entusiasmo y dispuesto á combatir contra los enemigos de la revolución, como así se hizo saber al Gobierno en despacho telegráfico, con el deseo unánime en jefes, oficiales y Voluntarios de ser movilizados á la primera necesidad.

El batallón de Onís, compuesto casi por entero de gente alicionada por el mundo y experimentada ya en las luchas de la libertad, es una positiva garantía para la revolución en Asturias, y sería conveniente que el Gobierno atendiera cuanto antes á su armamento completo.

El Sr. Pellico se desvela por su más perfecta organización.»

De Pozo-Blanco (Córdoba), dicen lo siguiente:

«La imponente actitud que tomó esta capital de partido, apenas se presintieron los ilusorios proyectos carlistas, desconcertó sus maquiavélicos planes de formar en este valle el centro de sus operaciones; y la reconcentración de la guardia civil de esta línea y el servicio permanente de los Voluntarios de la patria con sus decididos jefes á la cabeza, y la cooperación y buen espíritu de los demás pueblos del distrito, cuyas autoridades locales han llenado cumplidamente las instrucciones que se les comunicaron, la ha libertado de toda agresión por las facciones manchegas, de las que apenas existen las más comprometidas, huyendo la activa persecución de los denodados cuerpos del ejército y guardia en las asperezas de los montes colindantes.

Al señor gobernador se le prometió la seguridad del orden público en este laborioso país, y lo hemos cumplido y lo cumpliremos cuantas veces intenten alterarlo sicarios del despotismo.»

Los sacerdotes que figuraban en la dispersa partida de Balanzategui, son los siguientes:

D. Antonio Cándido, cura de Reguero; don Lorenzo Frias, id. Campo-Sotillo; D. Francisco Zapico, id. Balbuena; D. Matías Fernandez, idem Ferreras (se está curando en Leon una herida, que él mismo se ha causado); D. Pedro Gonzalez, id. Sal'e; D. Antonio Quirós, id. Cerecedo; D. Eduardo Panizo, id. Ocejú; D. Antonio Valero, id. Valdonna; D. Francisco Lopez, idem Las Rocas; D. Andrés Trinidad Valera, idem capellan del hospital de Leon; D. Pedro N., id. vicario de Santibanes de Rueda.

A El Puente de Alcolea le escriben de Torrelavega (Santander) lo siguiente:

«En esta provincia, dice la carta que hoy recibimos, también hay agitación carlista isabelina: por el pronto, Carlos VII tiene nombrado comandante general á un tal Igual, comandante en la pasada guerra civil; tiene también su comisario régio, que vive entre nosotros, que se le conoce, y que sale á sus excursiones, por lo general, de noche.

Los principales trabajos los tienen en el Valle de Carranza, en las Siete Villas y en Valderredible. También circulan diplomas y despachos del rey de comedia Carlos VII; pero están ustedes tranquilos, que el espíritu liberal domina en la provincia, y hombres probados y consecuentes liberales, como nuestro diputado el señor D. Marcos Oria, que conocen á fondo el país, les siguen la pista, y sabrán desbaratar cualquier descabellado plan que pudiesen fraguar.»

De Calaceite nos dicen que allí, en Caspe, Alcañiz, Morella, Mora de Ebro y demás puntos importantes de Teruel, hay completa tranquilidad. Que el país lamenta profundamente no se haya cumplido el programa de la revolución en la parte de economías y sobriedad respecto de gastos y destinos públicos, pero que hay recuerdos muy fatales de la última guerra civil, y los contribuyentes solo desean paz y medios de salir de la triste situación en que se hallan.

De todas partes nos escriben en igual sentido, y por eso insistiremos siempre en que el Gobierno debe volver los ojos hacia los pueblos, para ver la manera de conocer y remediar sus verdaderas necesidades. Hágalo así, y los conspiradores no hallarán eco en ninguna parte, cualquiera que sea la bandera que enarbolean.

Hé aquí una carta que, sobre los rumores que han circulado recientemente en Madrid, publica en Las Cortes el capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Izquierdo:

«Señor director del periódico Las Cortes.—Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número del periódico La Epoca correspondiente al día 6 del corriente mes, se copia con referencia al Diario de Barcelona lo que su corresponsal escribe á propósito de una carta que se dice dirigida por mí á S. A. el Regente del reino, y de esto no me ocuparía, ni de la exactitud del relato, si no fuese la tercera vez que el citado periódico La Epoca se hace eco de estas referencias y saca á plaza mi nombre sobre este mismo incidente.

Ya que hay tal insistencia en hablar del asunto, que por cierto no merece tan continuada publicidad, habré de manifestar y rectificar algo de lo que se expone.

Si he podido escribir una respetuosa carta al señor Regente del reino, no ha sido sino en el terreno privado y exponiendo en cuatro renglones la necesidad en que estamos de pensar en poner término al período constituyente, planteadas las reformas que el país y la revolución demandan.

Ni el señor general Prim en su buena educación y alta dignidad ha podido inferirme desaires que motivasen entre nosotros una mala situación, ni yo tampoco me presto á soportar esos supuestos desaires de que repetidamente se habla.

Y finalmente, que si por mi cuenta y como diputado de la nación escribo, hablo y hago apreciaciones políticas, en ello ejercito mi perfecto y cabal derecho de diputado, siendo leal el manifestar previamente que entiendo que el período de interinidad es peligroso, que reunidas las Cortes, es esencial á mi juicio la solución de monarquía, y que acatando como acatar debo y aceptando lo que las Cortes resuelvan sobre este punto, mi voto será siempre contrario á la restauración de doña Isabel de Borbon y su sucesión directa, siendo excusado decir que también estaré enfrente de los partidarios de D. Carlos, puesto que en la guerra de los siete años ya he combatido esos principios.

Ruego á V., señor director de Las Cortes, tenga la amabilidad de insertar estos renglones en su acreditado periódico, á lo que le quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M., Rafael de Izquierdo.»

Dicen de Cartagena el viernes:

«Una partida de hombres armados cuyo número exacto se desconoce, atacaron á la guardia del polvorin de Algameca en la madrugada de ayer, haciendo algunas descargas que fueron contestadas por la referida guardia. Con este motivo las autoridades militar y civil tomaron varias disposiciones. Una comisión compuesta de jefes de los Voluntarios, halló un hombre sospechoso próximo al sitio de la pelea, y al interrogarle, las incoherentes contestaciones del desconocido vinieron á justificar el fundamento de las sospechas concebidas. Dispusieron su detención, pero en vano, porque instantáneamente, sacando una navaja del bolsillo, se dió un corte en el cuello, tal que le dejó cadáver en el acto. El alcalde Sr. Gutierrez, los individuos que le acompañaban, los carabineros que se hallaban próximos, y el jefe de estos á caballo, se arrojaron encima con prontitud á evitar el crimen ó prestar auxilios á aquel desgraciado, pero fué inútil, pues á los dos minutos espiraba en presencia de todos.

Aún se desconoce el móvil que impulsaba á la partida, pues el único que pudo dar luz era el suicida si pertenecía á ella, como indudablemente lo hace creer su desesperada resolución. Las autoridades, sin embargo, gestionan incansables, y por los datos que hasta hoy se tienen, no era contrabando, como se ha supuesto. Pondremos al corriente á nuestros lectores si algo se presenta digno de mencionar.

Como lo que en extracto relatamos ha producido alguna alarma, la digna autoridad local ha dirigido la siguiente alocución:

CARTAGENEROS.

Un ligero incidente, un hecho cuya importancia no es aún bien conocida, para apreciar si los que se han aproximado en la pasada noche al polvorin de la Algameca eran contrabandistas ó partidarios armados de la reacción, ha alarmado los ánimos y producido una intranquilidad pasajera y de momento.

El espíritu eminentemente liberal de esta población, el decidido concurso de los Voluntarios de la libertad que se han presentado en esta alcaldía por conducto de sus jefes á ofrecer sus servicios; las disposiciones adoptadas y el incansable celo de las autoridades, son segura garantía de que no ha de alterarse el orden, y que si, lo que dudo, hubiera entre nosotros carlistas venidos de fuera para promover disturbios, caerán bien pronto bajo la acción severa de la justicia.

Desoid toda especie de noticias alarmantes, y confiad en que vela por el sosiego y la tranquilidad pública vuestro alcalde

JOSÉ PREFUMO.»

Dice un colega, refiriéndose á noticias recientes de la Habana, que la situación de nuestra Antilla es sumamente grave, hasta el punto de que puede temerse que el general Caballero de Rodas, que fué bien recibido al principio, sea embarcado por los peninsulares, como le sucedió al general Dulce. La autoridad de la isla no inspira confianza á aquellos, que hablan públicamente de votarlo á España.

Por otro lado, parece que empieza á indicarse en algunos círculos la conveniencia de declararse independientes si el Gobierno no satisface sus immoderadas exigencias, y envía una autoridad de su completa confianza.

España se encuentra próxima á ser abiertamente combatida por el elemento criollo y por el elemento peninsular.

Nada exageramos en este asunto, dice el colega, y nos referimos á personas cuya afección probada por los intereses de la patria no nos permite desconfiar de la veracidad de los hechos que referimos, y que tienen bastante importancia para que dediquemos un trabajo especial á su examen.

Coincidiendo con estas apreciaciones dice

otro periódico, El Diario de Sevilla, lo que sigue:

«Acabamos de ver una carta importantísima de la Habana, que nos ha mostrado una persona muy autorizada, y en ella se dan noticias de mucho interés sobre la suerte de la preciosa Antilla. Se habla extensamente y con copia de datos sobre la conducta del general Dulce y sobre la circunstancia de ser americanas las mujeres del mismo y de Prim, Serrano y Topete.

Según el corresponsal, hay peligro de que en poder de ciertas gentes desaparezca la isla del dominio español, y concluye manifestando que aun cuando el general Caballero de Rodas ha sido bien recibido, ha perdido todo su prestigio entre los amantes de España, á causa de una circular que debió ser muy secreta, y por uno de esos accidentes que son tan frecuentes en tales casos, se hizo pública y ha dado al traste con su reciente popularidad. Quisiéramos dar algunos pormenores sobre las graves noticias que contiene la carta; pero no nos atrevemos. Si antes de un mes no ocupa el trono el Sr. D. Carlos VII, juzgamos probable la pérdida de la isla.»

Las Cortes reproduce los párrafos anteriores, y luego añade por su cuenta:

«Nada diremos acerca de la caritativa intención que encierra lo de la circunstancia de ser americanas las mujeres de los generales Dulce, Prim, Serrano y Topete, y lo de que en poder de ciertas gentes desaparezca la isla del dominio español; pero no podemos prescindir de hacer al Diario de Sevilla una pregunta: ¿Podría decirnos el colega por qué medios salvaría á Cuba su señor y dueño D. Carlos VII si por fortuna (para el colega) ocupase el trono?»

El cabecilla Balanzategui, fusilado el día 6 en Valcabedo, era hombre de cincuenta y cinco años, disfrutaba una buena posición en Leon, de cuya ciudad había sido alcalde varias veces en tiempo de los moderados. Hizo la guerra civil de los siete años en las filas carlistas, cogiéndole de comandante el convenio de Vergara. Personas que le conocían dicen que era un cumplido caballero.

Dice El Impertinente que en Villarejo de Salvanés, casi á las puertas de Madrid, se ha levantado una partida de 200 carlistas.

También dice que en la provincia de Guadalajara ha aparecido una partida de unos 400 hombres, mandada por D. Manuel Palacios, que se titula teniente general, y que se dirige hacia Loranca.

Dice La Correspondencia de España:

«Por una persona que conoce mucho á don Lúcio de Dueñas, cura de Alcabon, provincia de Toledo, sabemos que dicho señor cura es de edad de sesenta años, de regular estatura, el pelo canoso, y que á pesar de su edad se conserva en perfecto estado de salud y suma agilidad; que el día de su fuga del pueblo en que se encontraba de ecónomo, salió solo con pretexto de que iba á Torrijos, de donde es natural, con objeto de ver á su familia, como lo hacía con frecuencia, y encontrándose sin caballo, fué á casa de uno de los principales contribuyentes de Alcabon, quien entregó al señor cura un hermoso caballo que le pidió para marchar á Torrijos y volver al anochecer, según acostumbra. A poco de salir el cura, se presentó la guardia civil á prenderle, y entró tanto el presbítero Dueñas se dirigió á un punto en donde un melonero le vió dejar el sombrero de copa y el alzacuello, poniéndose una boina, y continuó su viaje en dirección á Maqueda, donde le esperaban unos 40 hombres de diversos pueblos, con los cuales se marchó á las sierras de Cardiel, como es público, siendo de notar que en Alcabon nadie absolutamente sabía una palabra de los motivos que obligaron al cura á ausentarse de aquella manera, produciendo por lo mismo la mayor indignación en todo el vecindario, del que tan solo un individuo de oficio segador fuera en su compañía, sin saber lo que se hacía; pues si bien se dice que llevaba de secretario un joven aspirante al sacerdocio, éste no era vecino de Alcabon. A más de esto se nos dice que en la anterior guerra civil tuvo el presbítero Dueñas participación como carlista, y también se sospechaba que no fué ajeno á los sucesos de San Carlos de la Rápita, en cuya ocasión fué preso en Guadalajara y puesto después en libertad.»

A dos sargentos presos por la conspiración descubierta en Madrid se les han cogido veintidos nombramientos hechos por D. Carlos y con el sello de una futura y soñada capitán general de Madrid, dando grados y empleos militares á unos cuantos perdidos; pero ninguna persona notable resulta hasta ahora complicada en este asunto, que dá una pobre y triste idea del ingenio absolutista.

El capitán general de Madrid, de acuerdo con el ministro de la Guerra, ha dispuesto como medida de prevision la formación de tres columnas volantes destinadas á recorrer cada una de ellas la provincia de Madrid, Guadalajara, y Cuenca, y muy especialmente aquellos pueblos que más se hayan significado en la causa carlista, con el fin de evitar cualquier tentativa en esta sentido, con cuyo objeto se dirige á Guadalajara el segundo batallón del regimiento de Cantabria.

Sobre lo que en otro lugar decimos acerca de la conspiración carlista descubierta el sábado en Madrid, podemos añadir lo siguiente:

«Estaba comprometido en ella un coronel en

situación de retiro, que se titulaba capitán general; un antiguo carlista con despacho de comandante general de esta plaza; un teniente de la guardia civil con despacho de comandante, que había venido á Madrid sin licencia de sus jefes; algunos sargentos de la guardia civil, y varios, aunque pocos, individuos del mismo cuerpo.

A todos ellos se les ha ocupado despachos firmados por el titulado capitán general, y la mayor parte están presos. Otros detalles hemos oído sobre esta conspiración, que omitimos hoy hasta que puedan ser del dominio público. A los primeros que se aprehendió fué á dos sargentos en la calle de Segovia que iban á sus puestos, ocupándolos diez despachos á cada uno para distribuirlos entre los comprometidos.

Los presos por la autoridad civil han sido 17, y en el día de hoy han pasado las actuaciones á la capitania general.

Teniéndose en Búrgos la evidencia de que los carlistas iban á lanzarse al campo, demostrada también la considerable agitación que reinaba entre los afiliados, las autoridades, que conocían á los principales jefes de la conspiración, ordenaron la prisión de treinta individuos, entre los cuales se cuentan los canónigos don José Ruiz y D. José Balabe, y el cura párroco D. Marcos Hugo. Parece también que en los registros practicados en sus respectivos domicilios se han hallado documentos importantes para el descubrimiento de la conspiración.

Los Voluntarios de Villarejo de Salvanés que detuvieron la diligencia de Cuenca, hicieron apresar á los viajeros y reconocieron los equipajes, encontrando en uno de ellos 25.000 duros en oro, una botonadura del mismo metal con las iniciales de Carlos VII, un despacho de coronel y un plano de la provincia de Cuenca con su plan de operaciones para la misma provincia.

El dueño de este equipaje fué detenido también por aquellos.

En Andújar ha comenzado á publicarse un periódico republicano-federal, dirigido por el presbítero D. Francisco Garzon.

Se nos figura que este sacerdote haría mejor ocupándose en las cosas de su ministerio. No quiere comprender el clero que las luchas políticas, y todo lo que sea mezclarse en el comercio humano, le desprestigia, con grave daño de la religión.

De una carta que leemos en la revista *Altar y Trono*, publicación neo-católica, copiamos los siguientes párrafos:

«Hendaya (frontera francesa) 3 de Julio.—Ya ven Vds. que me voy acercando, según les prometí, aunque todavía hallo larga la distancia que nos separa; pero, Dios mediante, todo se andará, y sin que tarde mucho. Vamos á las noticias.

«Ya de las de aquí no puedo darles ninguna; lo único que me toca hacer es comentar las que se dan ahí. ¿Dónde está el rey? Sobre este punto capitalísimo hay tantas opiniones como periódicos. Aseguran unos que se halla oculto en un pueblecillo de la frontera catalana; otros que en el sitio en que fecho esta carta; otros que no ha salido de París sino para Fontainebleau, y otros que aún se halla en París esperando el momento oportuno de entrar en España. ¿Dónde está el rey? Estaba por decirse á Vds., pero me lo guardo, porque estoy persuadido de que al día siguiente ó á los dos de publicarse esta correspondencia lo sabrán Vds. y lo sabrá toda España. Básteles, en tanto, saber que el rey está donde debe de estar, siempre dispuesto, y hoy impacientísimo para hacer lo que debe de hacer.

«De otra cosa hablan también unos y otros periódicos siempre que se ocupan del rey, y estamos viendo que no se ocupan de otra cosa es de que, donde esté, está muy desalentado. Si no se sabe dónde alienta, ¿cómo se sabe cuál es su disposición de ánimo? Y además ¿por qué había de estar el rey desalentado? Porque, se añade, la tentativa carlista no ha tenido éxito. Mas nada de esto nos quita la palabra, pues que, por un lado, no vemos qué tentativa es esa, y suponiendo que exista, no vemos tampoco que haya fracasado.

«No hay tal tentativa carlista, y los hechos lo están proclamando. Seguramente, si hubiese llegado la época de que la comunión carlista luciera la manifestación que ha de demostrar á Europa que en ella se encuentra toda la vitalidad española, y ha de salvarnos, la manifestación sería tal, que nadie dudaría de ese su carácter: aquí solo hemos visto que cuatro ó cinco mil manchegos, en uno de esos arranques que tanta justificación tienen en lo que hoy sucede en España; han salido aclamando á Carlos VII, y sostienen esa bandera á pesar de los partes oficiales, y de los sueltos de *La Iberia*. Pero entre esto y lo que supone la manifestación carlista, hay una enorme diferencia, señalada ya en el hecho de que solo sea la Mancha, hasta ahora, la provincia en que esto ha sucedido. Mírese, pues, la cosa por donde quiera, no cabe, en términos razonables, hablar de la manifestación carlista calificándola de tentativa, y menos aún puede decirse que no haya tenido éxito.»

El periódico la *France*, de París, órgano del emperador Napoleón, dice lo siguiente:

«En los círculos que parecen estar más al corriente de los asuntos de España, se hablaba esta mañana de una conferencia que habrán verificado ayer los principales jefes del movimiento carlista en una aldea de las montañas

de Navarra. Considerase como cierto que el resultado de esta conferencia ha debido ser la determinación de entrar en campaña inmediatamente, lanzando un llamamiento formal á las poblaciones.»

Añade el mismo periódico que el general Serrano ambiciona la corona de España y ha convertido á esta idea al Sr. Topete; que éste, bajo pretexto de inspección de la escuadra, ha hecho un viaje de propaganda, cuyo resultado no se conoce aún, y que el general Prim vá á Vichy para entablar negociaciones con el príncipe Napoleón, á fin de que acepte la corona de España.

El sábado llegaron á Madrid varios presos políticos procedentes de Sigüenza, entre los cuales había cinco sacerdotes, y entre estos cinco estaban el rector del seminario y el penitenciario de la catedral. Al ser conducidos desde la estación al gobierno civil, el público se alborotó y quiso apoderarse de ellos. Con este motivo los presos fueron maltratados, y se dice que el penitenciario quedó herido.

Dice *El Boletín de la Guerra* que el sábado, entre otros presos políticos que se conducían al Saladero, iban algunos que parecían sargentos, y que también fueron llevados á la cárcel quince guardias civiles, complicados en la conspiración de que hablamos en otro lugar.

*El Memorial Diplomatique* publica acerca del movimiento carlista en España un artículo en que, á vuelta de apreciaciones no muy exactas, dá algunas noticias que tienen cierto interés.

El citado periódico dice, que á pesar de las ilusiones que todavía quieren hacerse los diarios legitimistas, la campaña emprendida por el duque de Madrid puede considerarse como abortada. Añade que hay que hacer á D. Carlos la justicia de que siempre ha sido personalmente contrario á la guerra civil, al paso que los que le rodean se esforzaban constantemente en hacerle creer que no tardaría en ser aclamado por el pueblo español. Los hombres que trataban de inculcarle esa convicción pertenecen á la categoría de los que nada han aprendido ni olvidado. Imbuidos en las tradiciones de lo pasado, ni advierten siquiera el cambio profundo que se ha efectuado en España desde la muerte de Fernando VII. España, sigue diciendo *El Memorial*, es siempre el país monárquico por excelencia, pero el entusiasmo dinástico se ha extinguido en él como en la mayor parte de los otros pueblos modernos.

A pesar de las simpatías que las provincias Vascongadas y Aragón conservan hacia la antigua monarquía, su población no está en ánimo de renovar la guerra sangrienta de siete años que sostuvo en favor de la causa de don Carlos.

Verdad es que el descrédito en que ha caído el Gobierno de Madrid, dejándose llevar á remolque de la demagogia, ha hecho surgir en la gran mayoría del pueblo español el deseo legítimo de salir al fin de la incertidumbre en que fluctúa España desde hace ocho meses, y entre un Gobierno incapaz de restablecer la seguridad y el orden gravemente comprometidos y el trono de D. Carlos, podría suceder tal vez que se aceptase este último como una tabla de salvación para librarse de la anarquía. Esto es lo que no han comprendido bien los partidarios del duque de Madrid, cuando han apremiado al joven príncipe á ponerse al frente del movimiento que debía estallar el día de Santiago.

El Gobierno francés, que, digan lo que quieran los diarios gubernamentales de Madrid, despliega respecto de los carlistas y de los isabelinos un rigor de que no ha usado siempre con el general Prim y sus partidarios, luego que supo que el duque de Madrid estaba en la frontera de España, le obligó á retirarse á Fontainebleau. Desde allí ha sido de donde el pretendiente, burlando la vigilancia de las autoridades francesas, partió para penetrar secretamente en la corte de España, donde se reunió con Cabrera y otros jefes carlistas en Tolosa. Pero esta entrevista, que debía reunir todas las fuerzas del carlismo en un núcleo compacto, solo condujo á un rompimiento abierto entre el duque de Madrid y el antiguo general que salió de España para regresar á Alemania, y el mismo príncipe tuvo también que repasar la frontera.

El *Memorial* termina diciendo que la opinión general de los hombres sensatos é imparciales, así en Madrid como en las provincias, considera la regencia en favor del príncipe Alfonso como el único desenlace práctico que haya de esperarse, y que no tardará en ser un hecho, luego que las Cortes hayan reanudado sus sesiones.

Dicen de Barcelona, sobre un hecho que ya conocen nuestros lectores:

«Vamos á completar los detalles referentes al encuentro que tuvo la partida carlista que se levantó en Vallés con la columna que manda el teniente coronel de carabineros Sr. Casalis. Conocedor éste del terreno en que debía operar, fué escogido por el Sr. Gaminde para explorarlo y perseguir á la partida, que, según noticias fidedignas, debía reunirse en aquella comarca en la noche del miércoles al jueves. La columna anduvo toda la noche dividida en varias secciones, y á las ocho de la mañana del jueves pudo convencerse el Sr. Casalis de la existencia de la partida en cuya persecución había salido. Recorrió el terreno con las mayores precauciones, y á media tarde rodeó con las fuerzas de su mando la colina denominada Montealegre, cuya cumbre corona el convento del

mismo nombre, habitado antiguamente por monjes cartujos. Hállase la colina situada á una hora de Badalona, y algo más arriba de Tiana, al pié del litoral y trayecto del ferro-carril de esta ciudad á Mataró, comprendido en las cordilleras de la costa.

A media hora del convento se halla una fuente llamada por los naturales del país fuente de los monjes, rodeada de un gran pinar y de difícil acceso. La partida se hallaba acampada entre el convento y la fuente, punto algo estratégico por la larga extensión que domina y por la facilidad de la retirada hacia la parte del Vallés. Dirigióse allí la columna á eso de las cinco de la tarde, y no bien fué avistada por la partida cuando esta hizo sobre aquella una descarga, sin causarle daño alguno. Acto continuo acometióse la columna y les desbandó haciéndoles nueve prisioneros.

Las fuerzas liberales se portaron con la mayor bizarría y entusiasmo, y no cesaron de perseguirlos hasta que les perdieron de vista. En poder de estas quedaron además varios trabucos, una considerable cantidad de municiones, boinas, cananas y otros efectos.

Algo entrada la noche, y mientras continuaba la columna explorando el terreno, fué otra vez sorprendida la partida que había vuelto á reunir sus fuerzas entre los pueblos de San Fost y Matorellas. Cruzáronse algunos disparos y desapareció la partida entre breñas y malezas, favorecida por la oscuridad de la noche y lo accidentado del terreno. Formaban parte de ella cuatro ginetes, quienes, según informes, fueron observados ya en la mañana del jueves por los vecinos de Moncada. Iban armados con sables, y aparte de estas armas ninguna otra prenda exterior revelaba sus intenciones. Vestían de paisano, llevaban sombreros de paja, montaban hermosos caballos y les seguían cuatro hombres.

Se ignora la dirección que haya tomado la partida ó si definitivamente se ha disuelto, privada de su jefe, que, según la relación nominal que continuamos, cayó prisionero. Los Voluntarios, la guardia civil y los carabineros se portaron bizarramente en estos dos encuentros y merecieron los plácemes de su jefe.

Hé aquí ahora la relación nominal de los individuos muertos:

Cabecilla José Soler, de cuarenta y nueve años de edad, natural de Barcelona.—Andrés Roca, de cincuenta y dos, de San Cugat.—Ramon Queralt, de diez y ocho, de Barcelona.—Joaquín Sauri, de treinta y siete, de id.—José María Freixas, de diez y ocho, de Riudecols.—Vicente Torras, de treinta y siete, de San Celoni.—Juan Villa, de treinta y nueve, de Tiana.—Hipólito Castell, de diez y ocho, de Marsella.—Y otro cuyo nombre se ignora.

Estos son los hechos tales como se nos han referido. Si quisiéramos ahora referir la sensación que ha producido en la culta y generosa Barcelona la noticia de los fusilamientos de Montealegre, á duras penas halláramos palabras para pintar el desconsuelo y la indignación de este vecindario. Reprobaban el hecho los consideradores lo mismo que los republicanos, considerándolo como injustificado en el terreno legal, y en el terreno político como una falta enorme, imperdonable.»

A *El Popular* le escriben de Tudela de Navarra lo siguiente:

«Tengo que rectificar ideas vertidas en la carta del Sr. Z., que publica V. en el núm. 59 de su apreciable periódico.

Sin duda que dicho señor se ha detenido muy poco en este país, que ha contemplado á vista de pájaro, recibiendo las inspiraciones de personas poco parciales. Si esperaba encontrar un carlista detrás de cada árbol y un fusil debajo de cada piedra, se ha llevado el mismo chasco que el andaluz que fué á la Habana, y encontrando al desembarcar un peso duro en el suelo, le dió un puntapié, creyendo encontrarlos más abundantes en el interior; pero tanto aquí como en los pueblos comarcanos, si los ha recorrido, ha podido ver muchos individuos aparentemente pacíficos, pero que están comprometidos á tomar las armas en defensa del absolutismo cuando reciban la orden, á los cuales no faltarán armas, si antes no aprehende su depósito la autoridad que les sigue la pista, y que sabe ya que han estado en el Val de Santa Margarita (montes de Bárdenas) y en los montes de Cierzo, y si tenía muchos deseos de verlas sueltas, podía haber reconocido los abrigos de cañas y carrizo de las huertas de Mosquera y la Mejana, donde algo hubiera encontrado, y en cuanto á organización escrita, también pudiera dársele alguna noticia, si bien no la encontraria, si, como la autoridad, tuviera que llenar formalidades para allanar el domicilio.

La misma inexactitud observo en la afirmación de la tranquilidad de esta población y de las demás comarcas. No ha estado en Cascañe, donde, á pesar de la existencia de guardia civil, son muchas las noches que al liberal que sale á la calle le arriman una paliza ó un plunazo; ni en Corella, donde duermen reunidos los 20 ó 30 que tienen ideas liberales en una población de más de 4.000, y donde no se canta otra cosa que el *motilá*, ni se oyen otras palabras que los insultos á los *herejes*.

Está también inexacto en la relación del bando, que llama ridículo, publicado, según dice, prohibiendo el uso de todos los objetos de color encarnado, que el alcalde califica de insidioso. Ni se ha prohibido tal color, según verá V. de la copia del mismo bando que le remito, ni las señoritas se guardan cintas, pendientes, vestidos y demás objetos. Todas las que los tenían los siguen usando, y otras se los hacen y com-

pran sin que nadie las diga nada, ni tampoco á las mujeres de inferior clase, que llevan sus chaquetas y vestidos ribeteados con cinta de ese color, y los hombres las alpagatas. Se ha prohibido solo el uso de boinas y margaritas, porque en los días festivos se presentaban formados con ellas en número crecido, especialmente cuando había formaciones de la Milicia, y la autoridad, en el estado de efervescencia que se producía, creyó que era prudente su desaparición por ahora, y lo mismo los retratos, porque se ha dado el caso de exponerlos en cuadros, y de noche, con abundancia de luces colocadas en forma de iluminación; y algo mejor es eso que tener que castigar actos vandálicos como los de destruir imprentas y otros excesos sucedidos en esa.

Hechas estas rectificaciones, le diré algo de lo que últimamente ocurre. Se han hecho los días pasados dos prisiones, una por ocupación de armas á un armero sospechoso, y otra á un sugeto que parece se dedicaba al espionaje. Según parece, la actividad de los carlistas se ha templado á instancia del general Elío, que teme que cualquier intenciona agravaría la causa de su pariente D. Eugenio Aperregui y el marqués de las Hormazas, presos en la capital, y además convictos, y se propone que ningún accidente ostensible venga á esterilizar los trabajos de indulto ó conmutación de pena, porque entonces serían fusilados; de modo que, hasta no resolverse definitivamente la causa de ellos, nada intentarán, lo cual viene perfectamente á los comprometidos, que tienen algo al peligro. Ha llegado á Alfaró el general Dulca, y piensa pasar algunos días allí con su amigo el Sr. Ramirez.»

Dice *El Imparcial*:

«Hemos visto una de las circulares que don Carlos de Borbon *motu proprio*, revestido de toda la autoridad de monarca, dirigió á todos los obispos de España, canónigos de las catedrales y pastores notoriamente dispuestos á defender la causa absoluta, pidiéndoles su cooperación para la gran obra de restaurar el trono legítimo y el esplendor de la religión católica.

El documento es un llamamiento hecho á su patriotismo, á su religiosidad y á sus deberes como sucesores de los apóstoles, á fin de que interpongan toda su influencia con el clero y sus feligreses, para que dando ancha expansión á sus sentimientos católicos y monárquicos, hagan ver al mundo cristiano que no se han empañado los mejores timbres de la España antigua, acabando en un día y por la unanimidad del sentimiento nacional, con la obra herética y de perdición que se han propuesto realizar los revolucionarios de Setiembre.

La circular vá impresa y firmada auténticamente por el niño Terso.

Al mismo tiempo, muchos obispos y personas á quienes iba dirigido el documento, recibieron una carta suscrita por el inolvidable Carrulla, secretario particular de D. Carlos, en la cual les excita á que contribuyan con sus recursos á la santa obra del catolicismo, de la moralidad y de la justicia, simbolizada por el legítimo representante de la monarquía tradicional española.

Sabemos que muchos obispos han dado la llamada por respuesta á ambos documentos, y que otros, no pocos en número, se han negado á prestar su influencia y su dinero, limitándose á leer el documento á algunos canónigos y curas párrocos de su confianza, dejándoles en libertad para que procedieran como tuvieran por conveniente.»

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

PARÍS 7.—La comisión del Senado se ha reunido hoy para examinar el proyecto de *Senatus-consulto*, y creese que en los primeros días de la semana presentará su dictámen, cuya discusión empezará inmediatamente.

El marqués de Lavalette ha salido hoy para Londres.

MILAN 7.—El estado de salud de la reina doña María Pia de Portugal no es tan alarmante como se había anunciado.

S. M. ha podido recibir, tan pronto como ha llegado, todas las autoridades civiles, militares y gran número de notabilidades.

PARÍS 7.—En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, á 29 1/4.

El 3 por 100 francés, á 73.

El 4 1/2 por 100, á 104.

LONDRES 7.—Consolidados ingleses, de 93 á 1/8.

PARÍS 7 (por la tarde recibido el 9).—Sefer-Bajá, amigo íntimo del virey de Egipto, sale de esta capital dirigiéndose á Constantinopla con la misión especial de dar al sultan la seguridad de que ninguna potencia de Europa protegerá al virey más allá de sus derechos.

PARÍS 9.—Ha circulado en Roma el rumor de que el Sr. de Banneville, embajador de Francia en esta capital, ha recibido del Gobierno del emperador la misión de pasar por Florencia, en su viaje de Roma á París, con el objeto de conferencia con el general Menabrea sobre la cuestión romana.

Este rumor carece de todo fundamento, y el Sr. de Banneville, en uso de su licencia, ha llegado haciendo el viaje directamente de Civita-Vecchia á Marsella, sin pasar, pues, por Florencia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctmos. linea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1,000.—A visos judiciales á 50, y los demás oficiales, ó de defunción, á 100.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

### AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—S. Tiburcio y stas. Susana y Filomena vs. mrs. Jubileo.—Está mañana en la iglesia de S. Estéban.

## Seccion mercantil.

### Precios del día 9.

Trigo del pais. de 42	451	rs. f.
Id. manchego. de »	449	id.
Id. extranjer. de »	4	id.
Id. jeja. de »	4	id.
Cebada. de »	21	1/2 id.
Maiz. de »	4	id.

### Cambios del día 9.

Madrid. . . . .	par
Barcelona. . . . .	1/2 b.
Valencia. . . . .	par 1/4 b.
Alicante. . . . .	1/4 b. 1/2
Cádiz. . . . .	1/4 á 1/2 daño.
Sevilla. . . . .	idem id. id.
Málaga. . . . .	idem id. id.
Cartagena. . . . .	par.
Lorca. . . . .	1/2 qto.
Orihuela. . . . .	1/2 qto.
Paris. . . . .	8 div. 5, 18
Marsella. . . . .	8 div. 5, 18
Londres. . . . .	90 div. 50, 70 á 25

### BOLSA DE MADRID.

#### Cotizacion oficial del día 6.

#### FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado. . . . .	00,00
Idem á fin de mes. . . . .	25,25
Idem exterior. . . . .	00,00
3 por 100 diferido. . . . .	24,90
Idem á fin de mes. . . . .	00,00
Amortizable de 1.ª clase. . . . .	00,00
Idem de 2.ª idem. . . . .	00,00
Deuda del personal. . . . .	00,00
Billetes hipotecarios. . . . .	98,40
Billetes de segunda serie. . . . .	84,25

## PUERTO DE CARTAGENA.

### Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedroño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ANUNCIOS.

### Mentiras y Verdades.

(34 cuartos de politica)

ACTUALIDADES EN PROSA Y VERSO.

originales

### DE ZACARIAS Y FLAMILSO.

Opusculo de mérito mayúsculo, sarcástico y acérrimo con piétores de artículos irónicos, epigramas y epistolás poéticas, que tratan de ese dádalo hipotético, llamado la política.

Contiene muchas fábulas y apólogos de ciertos caballeros diplomáticos, que están con muchas infulas de Sénecas en círculos notables y en la Cámara, descubre á los hipócritas la máscara, etc. etc.

Se vende este lindísimo opusculo, capaz de hacer reír á un muerto, al infimo precio de 4 rs. en Madrid y cinco en provincias franco de porte. Los pedidos se dirigirán al administrador D. Antonio Edilla, calle de Isabel la Católica, núm. 21, Madrid, remitiendo su importe en sellos de franqueo, ó en libranzas de fácil cebra, en esta ciudad, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en la librería de don José A. Sellés.

## Subasta voluntaria.

El día 31 de agosto próximo, á las 10 de su mañana, en la escribanía de don José María Piñero y Castillo, plaza de Chacon, núm. 19, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de pertenencia, tendrá efecto la subasta voluntaria de las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad de Murcia, parroquia de santa Eulalia, calle del Plato, núm. 10, justificada en dos mil setecientos cincuenta y ocho escudos.

Una hacienda denominada de Cebrian, situada en el partido de Tarquinales, término de la villa de san Javier, bajo conocidos linderos, que consta á saber: de treinta fanegas de tierra secano.

De seis tahullas de viña. De una ochava plantada de paleras.

De ochenta y ocho higueras y veinte almendros.

De dos casas unidas, números 29 y 30.

De un algive próximo á las mismas casas.

De una parte del pozo, en el situado en la casa llamada de los Gimenez.

Y de un cuadro de tierra olivar secano; su cabida cuarenta y seis tahullas, cuatro ochavas; siendo el total valor de esta finca cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho escudos, cuatrocientos milésimas.

La reseñada hacienda tiene sobre sí un capital de censo de quinientos escudos á favor de la señora doña Asuncion Garcia de Cáceres, vecina de Cartagena, pe sion ánuá quince escudos, pagadera en 29 de julio.

Tambien se llaman de la manera mas solemne, á los parientes pobres mas cercanos del difunto Presbítero don Joaquin Cebrian y Meseguer; vecino que fué de esta Ciudad, á los cuales, dicho señor les lega una parte del producto de los enunciadados bienes, para que hasta el día señalado para la subasta, presenten en la misma Escribanía, los documentos fehacientes que acrediten su parentesco y la cualidad de pobre; pues transcurrido que sea dicho plazo, no se les oirá.

Murcia 31 de julio de 1869.

3-2

## FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### Tarifas de transportes.

Circular núm. 379 que ha sustituido á la tarifa especial núm. 17 que se ha venido publicando anteriormente para el transporte de cereales, de Cartagena con destino á las demás estaciones de la red.

Trigos, cebadas, avena y maiz, de Cartagena á Murcia 0,35 céntimos tonelada y kilómetro ó sea 23 reales la tonelada en todo el trayecto.

### Harinas.

TARIFA ESPECIAL, NUM. 10.

De Cartagena á Murcia y viceversa á 29 rs. la tonelada en todo el trayecto.

Para disfrutar estos precios es preciso solicitarlos en la nota de expedicion.

Billetes de ida y vuelta y billetes sencillos con destino á

### Alsasua

en direccion á Francia y provincias Vascongadas, á contar desde el 20 de junio y valederos para el regreso hasta el 31 de octubre venidero.

### Precios.

Billetes	en 1.ª	en 2.ª	en 3.ª
de ida y vuelta. Rs.	Rs.	Rs.	
Desde Murcia. . . . .	626	484	301
— Cartagena. . . . .	682	528	327

### Billetes sencillos.

Desde Murcia. . . . .	323	257	161
— Cartagena. . . . .	351	279	175

Para mas pormenores véanse los carteles y demás anuncios fijados en las estaciones.

# A las viudas pobres con hijos.

En la imprenta de LA PAZ se necesitan dos muchachos de corta edad para dedicarlos á la venta pública: si trabajan con interés podrán ganarse diariamente cada uno dos ó mas reales con pocas horas de trabajo, pudiendo dedicar las demás á un oficio. Solo se exige que sean honrados.



DE CH. FAVROT único poseedor de las Formulas auténticas.

Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y firma: CH. FAVROT

Farm. 109, rue Richelieu, Paris. Precio en España: Inyeccion 18 r. Capsulas 22 r.—Depositos

En Murcia, D. Lucas Serrano.

## Libros de medicina

y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## El Quita Pesares.

Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

PASTILLAS DE DETHAN contra los MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el carretillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilissimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc. porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Bethan, farmaceutico, Rue de Valenciennes, 50. En Madrid, Mr. Manrique, c. Platerias, 35. En Sevilla, Mr. Ferrer, c. Alcazar, 35. En Cartagena, Edif. Pico y Torres, c. Alcazar, 35. En Alicante, Mr. Manrique, c. Mayor, 23. En Madrid, Ag. de la Imprenta, c. del Sordo, 51. Franco-Espanola, c. del Sordo, 51.

## Fées de vida.

Se venden en la Comision de Almazan.

PILULES DEHAUT.

—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran en ellos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

## Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña La Moderna, encargándose la mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

## Fotografía italiana de Mr. Bocconi,

CALLE DE SAN JUDAS, NUMERO 1, PLAZA DE SANTA ISABEL.

### PRECIOS.

Retratos tarjetas. . . . .	Rvn. 20
copias. . . . .	4
iluminados. . . . .	30
copias. . . . .	6
americana. . . . .	40
copias. . . . .	8
media placa. . . . .	50
copias. . . . .	10
placa entera. . . . .	80
copias. . . . .	16
extra-placa. . . . .	140
copias. . . . .	20

### Ensanches con máquina solar.

Núm. 1, Hoja ordinaria. . . . .	Rvn. 250
» 2, 0m 90 por 0m 59 . . . . .	320
» 3, 1m 05 por 0m 70 . . . . .	400
» 4, 2m 05 por 1m 30 . . . . .	860

Miniaturas á precios convencionales.

## Colegio de Sto. Tomás.

En este acreditado establecimiento, y bajo la direccion de D. Eduardo Lopez, queda abierta desde el día 15 del presente, una clase de contabilidad por partida doble, caligrafía en letra inglesa, gótica y redondilla. 15-11

# OBRAS.

De la centralizacion y de sus efectos, por Mr. Odilon-Barrot, traducida al castellano por D. E. M.—1 tomo en 8.º 5 rs.

¿Cuál es la mejor forma de Gobierno? por sir Jorge Cornwall Lewis, canceller del Ecbiquier en el ministerio Palmerston, diálogo traducido con algunas notas y un prólogo, por A. M. Fabié.—1 tomo en 8.º, 5 rs.

Arte de hacerse amar por su marido, por D. Miguel Blanco Herrero.—1 tomo en 8.º, 10 rs.

Páginas de un libro, que comprende tres novelas tituladas: Tres besos, Amores de un estudiante, Mannel, su autor D. M. Cano y Cueto.—1 tomo en 8.º, 8 rs.

El Amigo de Confianza.—Tratado completo de las enfermedades secretas y de todas las que tienen su asiento en los órganos de la generacion, por D. Anastasio Perillan Garcia.—1 tomo en 8.º, 8 rs.

(Se continuará.) Pueden adquirirse por conducto de la administracion de nuestro diario, calle de Zoco, núm. 5.

## A LOS ESTUDIANTES

de medicina y á los profesores médicos y cirujanos matriculados en estudios privados.

Se hallan de venta los extractos de las asignaturas para los alumnos de esta facultad. Van publicados los de patologia interna, idem general, idem quirúrgica, apósitos y vendajes, higiene pública, anatomia patológica, medicina legal, obstetricia, higiene privada, enfermedades de mujeres y niños, toxicologia terapéutica, fisiologia, anatomia general y anatomia descriptiva. El coste de los 16 tomos es el de 44 rs. todos juntos, y sueltos á 4 rs. Los pedidos se dirigirán al administrador don Antonio Edilla, calle de Isabel la Católica, núm. 21, remitiendo el importe en letras, ó sellos de franqueo, Madrid.

## GUIA DEL BAÑISTA en España por

don Manuel Torrijos, se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA» Calle de Zoco, núm. 5.